

Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2018

MUNICIPIO DE DELICIAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 39-OP/2017-LE

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la ciudad de Delicias, Chihuahua, siendo las **doce** horas del día **24** de **NOVIEMBRE** del **2017**, se procedió al presente acto.

OBJETO: Entrega y recepción de los trabajos relativos a "**RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN COLONIA LAS VIRGINIAS (INCLUYE REVESTIMIENTO ASFÁLTICO) EN EL MUNICIPIO DE DELICIAS, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**", los que fueron ejecutados por el Ingeniero Roberto Carlos Alarcón Lazcano. Representada legalmente por el **ING. ROBERTO CARLOS ALARCON LAZCANO** y que se reciben por la **Dirección de Obras Públicas**.

INTERVIENEN: Por la Dirección de Obras Públicas, la **ING. GABRIELA FLORES GUTIERREZ**, en su calidad de **DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**, quien recibe; por la Empresa Contratista él, **ING. ROBERTO CARLOS ALARCON LAZCANO** de **APODERADO LEGAL** quien entrega.

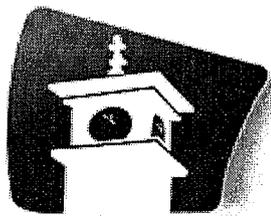
TECNICOS RESPONSABLES: Por la Dirección de Obras Públicas, el **ING. CESAR ALEJANDRO ELIZALDE AGUILAR** en su calidad de **RESIDENTE DE OBRA**, por la Empresa **ING. ROBERTO CARLOS ALARCON LAZCANO** En su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**.

DATOS BASICOS: Contrato Número: **39-OP/2017-LE**

MONTO CONTRATADO: Contrato Original: **\$ 1, 789,319.04 (son un millón setecientos ochenta y nueve mil trescientos diecinueve pesos 04/100 M.N.)I.V.A. incluido.**

PERIODO DE EJECUCION: Contrato Original: **09 de AGOSTO de 2017 al 24 de NOVIEMBRE de 2017**

Fecha real de Terminación: **24 de NOVIEMBRE de 2017**



GARANTIAS:

SE RECIBIERON LAS RESPECTIVAS EN EL AREA DE CONTROL DE OBRA

RELACION DE PAGOS DE EST. /FACT:	Contrato Original	\$ 1,789,319.04
	Estimación 1	\$ 296,170.25
	Estimación 2	\$ 287,633.18
	Estimación 3	\$ 239,755.61
	Estimación 4	\$ 717,465.99

SUBTOTAL \$1,541,025.03

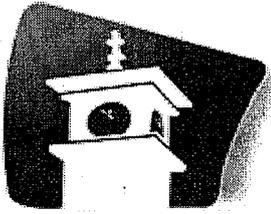
IVA \$ 246,664.01

TOTAL \$ 1,787,589.04

(Son un millón setecientos ochenta y siete mil quinientos ochenta y nueve pesos 04/100 m.n.)

El contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, y de acuerdo a la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otro asunto que asentar, se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2018

MUNICIPIO DE DELICIAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS"

ING. CESAR ALEJANDRO ELIZALDE AGUILAR
RESIDENTE DE OBRA

ING. EULVIO O. SANCHES ESPEJO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ING. GABRIELA FLORES GUTIERREZ
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. EDGAR SALVADOR HOLGUIN GAXIOLA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

POR "EL CONTRATISTA"

ING. ROBERTO CARLOS ALARCON LAZCANO